



EL CONGRESO NACIONAL C O N S I D E R A N D O

- Que** el pintor y caricaturista JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ VELEZ, más conocido en el mundo artístico como "PEPIN", cumple 30 años de brillante labor;
- Que** la comunidad ecuatoriana ha sabido valorar sus méritos artísticos plasmados en sus obras, lo que le ha permitido poner en alto el nombre del Ecuador, en el contexto nacional e internacional;
- Que** es deber ineludible de las Funciones del Estado y muy en especial del Congreso Nacional, reconocer la proficua y ardua labor artístico-cultural de quienes han dedicado su vida en búsqueda de construir un mejor futuro para nuestro País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.


A C U E R D A

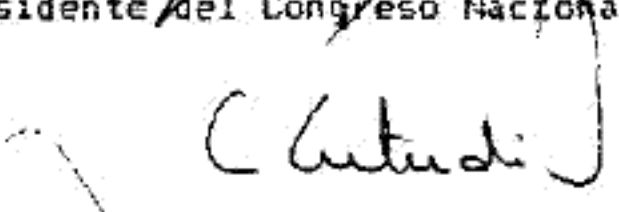
Expresar por parte de la Legislatura la más cálida felicitación al señor JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ VELEZ, "PEPIN", por la brillante actividad artística desarrollada en bien del desarrollo cultural del País.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor doctor SIMON UBILLA BUSTAMANTE, Legislador por la provincia de Los Rios, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan distinguido ciudadano ecuatoriano, como muestra de gratitud imperecedera por la labor cumplida.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.


CARLOS FALQUEZ BATALLAS
Presidente del Congreso Nacional, (E)


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General